

REPENSANDO EL TERRITORIO EN EL FIN DEL MUNDO: TRANSFORMACIONES URBANAS EN USHUAIA

Celeste Molpeceres

RESUMEN

En las últimas décadas, en Latinoamérica en general, los cambios en el uso del suelo y las dinámicas de desarrollo urbano originan en las ciudades espacios heterogéneos que manifiestan numerosos problemas territoriales.

La ciudad de Ushuaia, ubicada en la Provincia de Tierra del Fuego, ha sido escenario de constantes transformaciones en el ejido urbano impactando en áreas de interés ecológico. Los cambios socio-técnicos dan lugar a un proceso de urbanización sobre suelo productivo, en particular a partir de la década de los '70, momento en que el gobierno nacional impulsa la Ley de Promoción Económica (1964/72) y el posterior proceso de provincialización de Tierra del Fuego en los '90.

Entre los cambios se destacan por un lado, la reducción tanto de huertas y otros espacios productivos al interior de la ciudad ligada al crecimiento urbano y a la redefinición de los canales de aprovisionamiento de verduras. Por el otro, esta urbanización sobre suelo productivo, sumado al desmonte de viño en grandes modificaciones en el bosque nativo.

Desde una perspectiva socio-técnica, esta investigación constituye una primera aproximación a la de-construcción de la trayectoria de las transformaciones urbanas en Ushuaia desde la década de 1970 hasta la actualidad.

Entre los resultados preliminares se encuentra la escasa planificación estratégica frente a las transformaciones territoriales. Asimismo, la emergencia de controversias y tensiones entre distintos actores respecto al uso del suelo.

PALABRAS CLAVE

Regulaciones; Políticas públicas; Bosques; Horticultura; Urbanización.

RETHINKING THE TERRITORY AT THE END OF THE WORLD: URBAN TRANSFORMATIONS IN USHUAIA

ABSTRACT

In recent decades, in Latin America in general, changes in land use and the dynamics of urban development have led to heterogeneous spaces in cities that manifest numerous territorial problems.

The city of Ushuaia, located in the province of Tierra del Fuego, has been the scene of constant urban areatransformations impacting on areas of ecological interest. Socio-technical changes give rise to a process of urbanization on productive soil, particularly since the 1970s, when the national government promotes the Economic Promotion Law (19640/72) and the subsequent process of provincialization of Tierra del Fuego in the '90s.

Among the changes are highlighted on the one hand, the reduction of both orchards and other productive spaces within the city linked to urban growth and redefinition of vegetable supply channels. On the other, this urbanization on productive soil, added to the clearing became in great modifications in the native forest.

From a socio-technical perspective, this research constitutes a first approximation to the de-construction of the trajectory of the urban transformations in Ushuaia from the decade of 1970 until the present time.

Among the preliminary results is the lack of strategic planning in the face of territorial transformations. Also, the emergence of disputes and tensions between different actors regarding the use of the land.

KEY WORDS

Regulations; Public politics; Forests; Horticulture; Urbanization.

DATOS DEL AUTOR

Celeste Molpeceres. Licenciada en Relaciones Internacionales. Magister en Agro-economía. Becaria de formación de INTA con lugar de trabajo en la Agencia de Extensión Rural Ushuaia, Tierra del Fuego, dependiente de la Estación Agropecuaria Experimental Santa Cruz.

Realizó estudios sobre las controversias en torno al uso de agroquímicos en el periurbano del Partido de General Pueyrredon, como becaria de la FCA- UNMdP. Actualmente, sus investigaciones se centran en el estudio de las transformaciones territoriales utilizando el enfoque socio-técnico. Dirección postal: De loqui 1416 (9410), Ushuaia. E-mail: mcmolpeceres@yahoo.com.ar.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, en Latinoamérica en general, los cambios en el uso del suelo y las dinámicas de desarrollo urbano originan los espacios periurbanos heterogéneos que manifiestan numerosos problemas territoriales.

La ciudad de Ushuaia, ubicada en la Provincia de Tierra del Fuego, ha sido escenario de constantes transformaciones territoriales impactando en áreas de interés ecológico. Los cambios socio-técnicos dan lugar a un proceso de urbanización sobre suelo productivo, en particular a partir de la década de los '70, momento en que el gobierno nacional impulsa la Ley de Promoción Económica (1964/72) y el posterior proceso de provincialización de Tierra del Fuego en los '90.

Desde una perspectiva socio-técnica, esta investigación constituye una primera aproximación a la de-construcción de la trayectoria de las transformaciones urbanas en Ushuaia desde la década de 1970 hasta la actualidad.

El presente trabajo explora las transformaciones del territorio entre los años setenta y la actualidad, enfatizando en los cambios de las actividades, especialmente en la hortícola, escenario donde emergen tensiones y conflictos respecto a los usos del suelo entre quienes desarrollan actividades productivas para autoconsumo o comercial y los actores que motorizan el mercado de nuevos espacios residenciales.

Se analizan las transformaciones considerando distintas etapas de la trayectoria socio-técnica de construcción de la ciudad, estableciendo una periodización de acuerdo a distintos momentos de desarrollo urbano, utilizando las nociones descritas por Hardoy y Schaedel (1969) y Reese (2006): expansión, consolidación y densificación.

Si bien los distintos momentos se identifican en la trayectoria socio-técnica del territorio, los mismos ocurren simultáneamente. Sin embargo, la predominancia de las características de cada uno de estos momentos contribuye a establecer una periodización de las transformaciones, generando herramientas de análisis para profundizar en los cambios territoriales.

El presente estudio constituye un análisis exploratorio del desarrollo urbano de Ushuaia y aporta elementos útiles para el diseño de políticas públicas, al tiempo que constituye una base para generar un planeamiento estratégico, cuya metodología empleada puede extenderse a otros territorios.

PERSPECTIVA TEÓRICO- METODOLÓGICA

En función de lo expuesto, esta investigación parte del enfoque socio-técnico (Bijker, 1995; Thomas, 2008), en el marco de los estudios sociales de la ciencia

y la tecnología (ESCyT), que postulan que las tecnologías son construidas socialmente y las sociedades son construidas tecnológicamente. Este enfoque permite la reconstrucción analítica de las complejas relaciones entre usuarios y herramientas, actores y producciones, instituciones y sistemas tecnoproductivos en torno a la producción de cultivos en el periurbano. Es decir, el análisis socio-técnico facilita (des)construir la interrelación entre lo social y lo tecnológico, buscando superar las posiciones deterministas y lineales tanto sociales como tecnológicas.

Todas las tecnologías son políticas y están orientadas a controlar alguna dimensión de las prácticas sociales, procesos, conductas o espacio del entramado social. En muchos casos, a diferencia de las expresiones legales, las tecnologías permiten controlar y gestionar de forma directa qué es lo que se puede o no se puede hacer en un determinado entorno.

Los conceptos teóricos expuestos no constituyen un conjunto cerrado dado que la integración y complementariedad de conceptos de distintas matrices disciplinares implica la construcción de un marco analítico amplio y abierto, y en la medida que la investigación lo requiera se incorporaran nuevos conceptos que permitan explicar los fenómenos bajo estudio.

En este sentido, el territorio es entendido como el conjunto de sistemas naturales más los elementos históricos materiales sobreimpuestos por el hombre; está formado por el conjunto indisociable del sustrato físico, natural o artificial, y su utilización; en otras palabras, la base técnica y las prácticas sociales, es decir una combinación de técnica y política (Santos, 2000). La comprensión de estas transformaciones permite profundizar en el análisis de los procesos que tienen lugar en estas áreas de fuerte dinámica, y constituirse en una base central para generar alternativas que direccionen la ocupación y desarrollo del territorio.

Para alcanzar los objetivos de la presente investigación, en primer lugar, se recopiló, sistematizó y analizó la información científico-técnica disponible en torno a la cuestión a la vez que se revisó el marco legal referido al fomento de la actividad industrial en la zona, regulación de la actividad forestal y cuestiones de ordenamiento territorial. En segundo lugar, se realizó una clasificación de imágenes satelitales de la ciudad entre los años 1970 y 2017. Las imágenes se obtuvieron de la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Territorial de la municipalidad de Ushuaia. Asimismo, se realizó un seguimiento de las noticias referidas al tema en diarios y revistas especializadas desde 1990 a la fecha, particularmente en los medios masivos de comunicación de la ciudad y a nivel nacional.

Seguidamente, se generó información primaria a través de entrevistas exploratorias a vecinos, productores y técnicos. A partir de estas fuentes se

construyó una primera aproximación a las interrelaciones existentes en el proceso.

ÁREA DE ESTUDIO

La ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego (Figura 1), cuenta con una superficie de 23km² y una población estimada en torno a 75.000 habitantes al 2015¹.

El territorio, con una temperatura media anual de 5,7°C, presenta un relieve irregular, caracterizado por valles glaciares, turberas milenarias, sierras y hondonadas.

Bordeando la ciudad, de manera irregular se ubican los bosques nativos, formados principalmente por las especies lenga, guindo y ñire, que en cubren el 35% de la superficie de la provincia y en Ushuaia abarcan aproximadamente 7000 hectáreas² (Collado, 2001). Hacia el interior de la misma, existe un escaso número de huertas urbanas, que en general se caracterizan por ser de tamaño inferior a una hectárea, contar con mano de obra familiar y los productores reciben ingresos extraprediales para subsistir. Esta producción abastece el 1% del total de hortalizas consumidas en la ciudad durante la temporada de verano.



Trayectoria socio - técnica de las Transformaciones urbanas en Ushuaia, 1972 - 2017

Para explorar las transformaciones territoriales en Ushuaia, el presente estudio parte de caracterizar los principales procesos implicados en el crecimiento de la ciudad. Para ordenar la trayectoria socio-técnica de dichas transformaciones, se utilizan las nociones propuestas por Hardoy y Schaedel (1969) y analizadas por Garay (1999), Reese (2006) y Zulaica y Ferraro (2010): expansión, consolidación y densificación.

Figura 1: Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina.

Fuente: Elaboración propia.

1. Primera etapa: Expansión (1972 – 1990)

Esta primera etapa se caracteriza, en general, por el incremento de la superficie “urbana” sobre la “natural”, mediante las subdivisiones del terreno tanto catastrales como de hecho, que dan lugar fraccionamiento de la tierra.

En el caso del territorio bajo estudio, a comienzos de los años '70, convergen las preocupaciones del gobierno militar por las relaciones fronterizas entre Argentina y Chile y el escaso volumen ocupacional de argentinos en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con las intenciones gubernamentales de dar un último impulso al ya agotado modelo de industrialización y generar dinamismo en la economía. Así, en 1972 el gobierno de facto promulgó la Ley nº19640, creando el área aduanera especial, con beneficios fiscales para las actividades llevadas a cabo en el ámbito de la jurisdicción fueguina. Posteriormente, en democracia esta ley fue ratificada por el Congreso Nacional en 1974.

Los atributos de la regulación no fueron concebidos en forma específica para la radicación de industrias. Sin embargo, como señala Mastroscello (2008), en la práctica representaron un estímulo para ello, ya que el citado régimen legal no solamente les facilitaba la importación de materias primas para su transformación en Tierra del Fuego, sino que también les permitía la “exportación” de esa producción al sector continental argentino. Además, la normativa estableció que las ventas realizadas desde cualquier lugar del país a la isla se asimilaban a las exportaciones al extranjero, con el requisito de cumplir con la reglamentación aduanera, y por lo tanto esas operaciones se beneficiarían con los reintegros fiscales del régimen general de exportaciones. Este último aspecto apuntaba a compensar los sobrecostos de transporte originados por la situación geográfica.

La radicación de fábricas sería el inicio del cambio en la estructura productiva de Ushuaia, con predominio del sector primario hasta entonces. En 1975 el Concejo Municipal de Ushuaia aprueba por primera vez el código de urbanismo con la intención de ordenar el crecimiento de la ciudad, mediante Ordenanza nº 71. No obstante, dicha regulación comienza a ser modificada a partir del año 1977 -mediante Ordenanza nº 96-, para incorporar nuevas zonas al “*área urbana*”.

Hacia el final de la década del '70, el nuevo gobierno de facto en Argentina, con intenciones de “*apertura*” de la economía, mediante una estrategia orientada a incrementar la participación del país en el comercio internacional se persiguió dos objetivos principales, detener la inflación y forzar la modernización del aparato productivo nacional, por medio de la exposición a la competencia extranjera.

Concomitantemente, en este período, Argentina asiste a la transición de la televisión en blanco y negro a la de color. En ese marco, de acuerdo con

Mastroscello (2008), algunos grupos empresarios nacionales encuentran en el régimen de Tierra del Fuego una posibilidad para eludir la amenaza de la competencia importada, por lo que acudieron a la isla para instalar sus plantas, importar los insumos sin pagar aranceles, y producir aparatos destinados al mercado nacional. La coyuntura y las prerrogativas del sistema les permitían atender los mayores costos fueguinos por fletes y salarios, colocando sus productos en “*el norte*” a precios competitivos con los de los bienes importados.

Alineado con las intenciones gubernamentales de poblar la isla y dar un nuevo impulso económico, a inicios de los años '80 se crea una entidad financiera oficial, inicialmente denominada “*Banco del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*”³, concebida, según Mastroscello (2008), como una herramienta para captar el ahorro regional y volcarlo en el mercado local.

Simultáneamente, mediante la Ley n° 326/82 con el objetivo de legitimar y sostener nuevas instituciones locales se crea el fondo permanente de apoyo a los bomberos voluntarios del Territorio Nacional. Al mismo tiempo, se inauguran nuevos barrios, como el Solier y se construyen obras públicas destinadas al esparcimiento de los pobladores, ejemplo de ello es la pileta cubierta. Aerolíneas Argentinas también inaugura una nueva filial en el territorio tendiente a facilitar la conectividad de la isla con el resto del país.

Las constantes transformaciones en la ciudad (figura 2) y el creciente interés del sector inmobiliario en la zona, convergen en una nueva modificación al Código de Planeamiento, mediante Ordenanza n° 166/83 que crea el Consejo de Asesoramiento del Código de Planeamiento, integrado por representantes de los rubros: arquitectura, agrimensura, construcción, turismo y comercio. Seguidamente, mediante Ordenanza n° 169/83 se reduce el espacio de vereda en la zona céntrica de la ciudad, ampliando la capacidad de ocupación del terreno. En función de lo mencionado, se desprenden objetivos e intereses de corte inmobiliario y comercial en los decisores de la planificación de la ciudad.

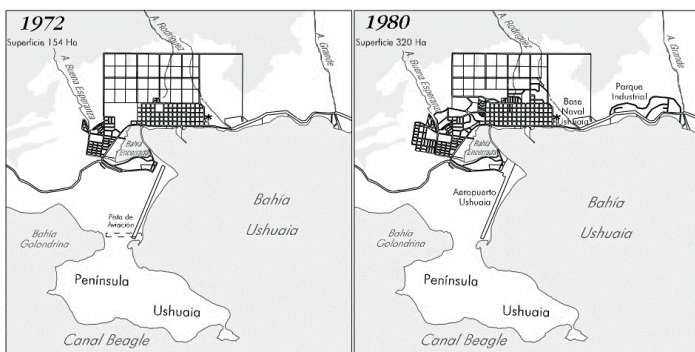


Figura 2: Crecimiento del ejido urbano. Ushuaia 1972 – 1980. **Fuente:** Subsecretaría de Planeamiento y Gestión del Espacio Urbano, Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

El período comprendido entre 1980 y 1991 tuvo el mayor incremento poblacional en Tierra del Fuego desde la promulgación de la ley de promoción industrial (figura3). Así lo señalan Hermida *et al.* (2016) al contrastar la media nacional con la local (tabla 1). Carpinetti (2009) agrega que el crecimiento no se debió sólo a las migraciones internas, sino también a que la tasa de natalidad experimentó un paulatino ascenso, proceso conjugado con la disminución de la mortalidad que operaba desde la década de 1950.

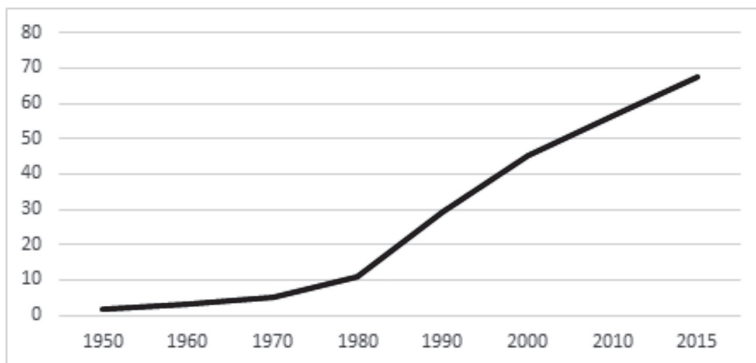


Figura: Crecimiento poblacional en Ushuaia (1950 – 2015). Fuente: *Elaboración propia* en base a datos del INDEC (2015).

Del total de la nueva población activa, el mayor porcentaje se insertó laboralmente en la industria fueguina, habiendo en 1986, según datos de Borruto (2012) un pico de ocupación en casi 7.000 puestos de trabajo. Para responder a las demandas derivadas de tal incremento, se institucionalizan nuevos espacios educativos, como la escuela n° 15 en 1984 e incluso comienza a configurarse el cementerio. Asimismo, se conforman nuevos barrios que son introducidos en el Código de Planeamiento dentro del área urbana, tal es el caso del Barrio san Vicente de Paul, a través de la Ordenanza n° 202/86. También, al tiempo de proveer servicios de salud a la comunidad, se modifica nuevamente el código de planeamiento dando lugar a la primera de la larga lista de excepciones a la regla para la construcción de una clínica privada (Ordenanza n° 225/86)⁴.

Tabla 1. Tasa de crecimiento medio anual de acuerdo con una función geométrica total País y Provincia de Tierra del Fuego. Años 1970,1980, 1991, 2001 y 2010.

	1970-1980	1980-1991	1991-2001	2001-2010
Total del país	18,1	14,7	10,1	11,4
Tierra del Fuego	73	92,1	36,5	26

Fuente: Hermida *et al.* (2016) sobre la base de datos del INDEC. Censos Nacionales de Población y Viviendas 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

De acuerdo con las imágenes satelitales procesadas, proporcionadas por la municipalidad de Ushuaia, la densidad de ocupación del territorio se incrementó también en esta época. Hasta entonces, las edificaciones en la ciudad constituían aproximadamente en torno al 30% de la existencia actual y gran parte del territorio urbano estaba ocupado por espacios productivos de autoproducción de alimentos dada la imposibilidad de comprarlos a terceros y bajo una lógica de “*aprovechar*” el espacio disponible. En este sentido, en torno a la primera parte de esta etapa, a comienzos de los años '70, más del 50% de las verduras consumidas por los pobladores eran producidas en la zona. Los cultivos eran a campo y según los registros fotográficos de la zona, poseía una amplia variedad de verduras de hoja, como repollo, lechuga, acelga, hasta zanahoria, tomate, y coliflor. Asimismo, el cultivo de papa resultaba bastante frecuente. En general, en torno a las huertas se ubicaban plantas de corinto, casis, frutilla silvestre, frambuesa, calafate y ruibarbo, que al tiempo de servir de reparo para las huertas, proveían de fruta fina fresca a los pobladores⁵, como señala un productor hortícola de la ciudad:

“Todo estaba lleno de huertas con casis, frutillas, grosellas. Todo el mundo tenía, ni siquiera estaba cercado. La frambuesa era medio plaga, estaba lleno de predios así. Mi actual suegro tenía su quinta en plena San Martín, cerca de donde ahora está el Hard Rock”.
(Raúl, Ushuaia 19/07/2017).

Al mismo tiempo, Vater *et al.* (2014) añaden que diversos organismos del estado promovieron cambios tecnológicos para la producción hortícola, como ensayos de diversificación productiva bajo cubierta.

Concomitantemente, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) intervino en la identificación de zonas potencialmente productivas, aptas para la producción frutihortícola en la isla, siendo para el caso de Ushuaia los márgenes del Río Pipo. Sin embargo, el plan no llegó a implementarse debido al cambio de destino en el uso del suelo, que dieron lugar a procesos de urbanización de la zona propuesta, subsistiendo sólo algunos pequeños emprendimientos hortícolas y de granja.

En aquel entonces también, con intenciones de generar un espacio para el desarrollo de diferentes emprendimientos productivos, autoridades locales realizaron un loteo en una zona próxima a Ushuaia, el Valle de Andorra, y se otorgaron adjudicaciones con este destino. No obstante, Vater *et al.* (2014) señalan que tampoco este proyecto logró implementarse, deviniendo en una zona de ocupaciones irregulares. Para los autores, el proceso de expansión urbana condujo a que esos espacios no pudieran competir entre el valor de la producción y las perspectivas inmobiliarias de su uso.

En este marco, asimismo, se favorece el tráfico de camiones hacia y desde la isla con el objeto de transportar insumos para las fábricas. Dado que este tipo de transporte contaba, en muchos casos, con espacio de carga vacío, emerge la intención de algunos sectores por utilizar cargas y “rellenar huecos” con frutas, verduras y otros alimentos difíciles de conseguir con asiduidad entonces en la isla. Esta situación dio impulso a la aparición de los primeros mercados y con ello, la oferta más diversificada de bienes para la creciente población. Así lo recuerda un antiguo poblador de la zona:

“La industria acá los saca de los parámetros de rentabilidad normales porque estaba todo pichicateado, por impuestos que le retornaban la ganancia, excepciones, teníamos todo el régimen desgravatorio. Inclusive, de reintegros. No solo desgravaban, sino que también te reintegraban. No solo no te cobro un impuesto, sino que también te reintegro, te doy, te devuelvo. Entonces el transporte de camiones del norte acá, pasa a tener unas posibilidades que eran increíbles. Era impensable en ese momento que vos mandes a pedir un camión de tomates. Antes, a veces llegaba el barco, y traía manzanas una vez cada 6 meses, y la manzana desaparecía. Entonces se empieza a hacer posible el comercio donde vos sabes que vas a ir y puedes conseguir manzanas”. (Máximo, Ushuaia 17/17/2017)

En esta etapa confluye por un lado, el incremento en la demanda habitacional dado por la creciente migración interna, con la posibilidad de los pobladores de comprar alimentos con cierta regularidad, dando lugar al loteo de las hasta entonces áreas productivas para su posterior edificación. En palabras de Topalov (1979: 175): “... no habrá venta ni cambio de uso del terreno mientras la sobreganancia del nuevo uso no sea superior a la sobreganancia del uso anterior...”

Por otro lado, respecto a los bosques nativos en torno al ejido urbano, en general durante esta etapa el desmonte se realiza en los bosques de lenga, la principal fuente de madera para la industria del aserrado (Pastur *et al.*, 2001). Hacia inicios de este período, a fin de abrir vías de acceso en torno al centro urbano se extrajo gran cantidad de leña (Ríos, 2017). En este sentido, Pastur *et al.* (2001) señalan que se realizaron cortas intensivas, llegando a la tala rasa de importantes superficies que consistían en la remoción de todos los árboles.

Dada la explotación del bosque para la industria del aserradero sumada al proceso de urbanización y al impulso a actividad silvopastoril, los bosques más cercanos al ejido urbano mostraron signos de agotamiento generando, cambios en el paisaje. Así, lo recuerda un ingeniero forestal:

“Se alejó el bosque como oferta de madera”.(Fabián, 10/07/2017)

En este marco, en los años siguientes las explotaciones forestales se trasladaron por fuera del ejido urbano de Ushuaia. Las preocupaciones por la disminución del tamaño y diversidad de los bosques motivó a parte de la comunidad científica a realizar ensayos y experiencias que concluyeron en recomendaciones de manejo del bosque, en un plan conocido como Sistema de Cortas Sucesivas de Protección (Schmidt y Urzúa, 1982) con el objeto de aumentar la producción de madera y el rendimiento en el aserradero.

En esta etapa, las intenciones del gobierno nacional por *“poblar”* la Isla Grande de Tierra del Fuego, frente a las rivalidades con Chile y la necesidad de dar un impulso a la economía del país convergen en el diseño de la Ley n° 19640/72. Como fue mencionado, en este momento se asiste al cambio de la televisión en blanco y negro por aquella a color y con ello, el interés de los nuevos empresarios nacionales por encontrar un nicho, importando insumos sin pagar aranceles para producir tecnologías destinadas al mercado nacional haciendo frente a la competencia internacional.

En este marco, se favorece la migración interna hacia la isla, resultando en un incremento gran poblacional. Durante el período bajo estudio, la ocupación del territorio avanza como consecuencia del crecimiento poblacional, que entre los años '70 y '90 aumentó aproximadamente en 25000 habitantes.

De esta manera, dado el incremento en el número de habitantes, las transformaciones del territorio acontecieron de modo espontáneo y desordenado, emergiendo tensiones entre los usos del suelo y confluyendo, por un lado en la disminución del número de huertas urbanas y en el *“alejamiento”* de los bosques nativos, dando lugar a desequilibrios socioterritoriales e impactos ambientales.

En este proceso de urbanización sobre suelo productivo, de acuerdo con Zulaica y Ferraro (2010), el sector inmobiliario, regido por la conducta especulativa que caracteriza la racionalidad dominante, adquiere suma relevancia en la transformación. Durante esta etapa, la infraestructura de servicios y red vial integrada comienza a delinearse pero sin lograr dar respuesta a la complejidad que presupone la vida de la ciudad.

2. Segunda etapa: Consolidación (1990 – 2000)

La consolidación de la trama urbana viene de la mano de las diferentes intervenciones que se suceden en el tiempo, especialmente, la construcción y extensión por parte del Estado del conjunto de infraestructuras y servicios (agua corriente, cloacas, pavimento, iluminación). La provisión de estos servicios en

determinados sectores crea un gradiente de diferenciación entre los distintos barrios, y a su vez, esto se refleja en el costo de los lotes (Ferraro y Zulaica, 2010:61).

Dado el crecimiento urbano, no sólo de Ushuaia, sino también del resto de las ciudades de la isla, a inicios del año 1990, luego de años de debate no exento de tensiones y controversias, el poder legislativo nacional aprobó la provincialización del hasta entonces territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mediante la sanción de la Ley nº 23775.

En su constitución, los legisladores resaltan la importancia de la participación de distintos actores para planificar estratégicamente la nueva provincia. Mediante el artículo 75º, proponen que el desarrollo provincial contemple los intereses locales, regionales y nacionales con participación en el proceso decisorio de universidades, centros de estudio, al tiempo que alienta la participación ciudadana. En este sentido, Rojo Vivot (2007) destaca que si bien el foco del desarrollo está puesto en aspectos económicos, el gobierno alienta la “*planificación participada*”.

Conforme la institucionalización de un nuevo gobierno provincial, se generaron nuevos puestos de trabajo en la administración pública, infraestructura y servicios, alentando la llegada de nuevos pobladores, con ello dando un nuevo impulso a la urbanización sobre suelo productivo. Al tiempo, el flujo migratorio no solamente superó la disponibilidad habitacional existente, sino que patentizó la ineficacia del aparato estatal para definir y aplicar una planificación urbana estratégica. A partir de entonces, la lista de excepciones al código de planeamiento se incrementa año a año para permitir la construcción de nuevas edificaciones. Así, en 1991 el número de excepciones asciende a 61, 42 al año siguiente 85 en 1993 y 87 en 1994. Entonces, para mediados de los años '90 la configuración de la ciudad había tenido grandes transformaciones. Al tiempo, en general los pobladores comienzan a cambiar sus ocupaciones y con ello a construir nuevas edificaciones, como lo recuerda un funcionario público y antiguo poblador:

“los viejos pobladores hacen un giro, de andar lidiando con animales, ganado que lo tenés que salir a buscar en plena nevada y en invierno no sabían cómo mantenerlo vivo, empiezan a vender chapa, uno empieza a vender materiales, otro empieza a vender autos, otro abre una ferretería, porque de repente te convenía eso. Y la comida la empiezan a traer del norte, que tenés condiciones que son incomparables”. (Máximo, Ushuaia 17/17/2017).

Sin embargo, la reestructuración económica a nivel nacional de los años '90, ante un contexto económico global de reducción generalizada de aranceles y apertura comercial contribuyó a que la industria local pierda sus principales ventajas competitivas. La recesión económica de la segunda mitad de la década se hace sentir en Tierra del Fuego. En Ushuaia en particular, la actividad industrial se vio afectada por la reducción en el consumo, debiéndose limitar los niveles de producción ante la dificultad de su ubicación en el continente. Asimismo, la incorporación de nuevas tecnologías y mejoras en los procesos de trabajo, ayudaron al desplazamiento de mano de obra industrial. Asimismo, de acuerdo con Schinelli y Vacca (2001), la ausencia de políticas financieras que posibilitaran una acumulación de reservas y ante el constante aumento de las erogaciones corrientes, la administración provincial cayó en un fuerte endeudamiento a corto plazo, que provocó durante el año 2000 la necesidad de pactar con la Nación una reconversión de los vencimientos de la deuda a tasas de interés más accesibles, manteniendo un compromiso de fuerte reducción del déficit público.

Al tiempo, se redujo la llegada de inmigrantes a la isla. Así, en el período 1991 – 2000 la tasa de crecimiento poblacional se redujo un 60% en relación a la década anterior (tabla 1). En este sentido, mermó también el crecimiento de la ciudad respecto a nuevas edificaciones. Así, entre los años 1995 y 1999 el número de excepciones al código de planeamiento es de 36, en contraposición a las casi 300 de la primera mitad de la década.

Frente al crecimiento urbano y ante las dificultades para cultivar, en 1990 un grupo de vecinos solicitó ante el Concejo Deliberante la posibilidad de construir invernaderos en sus lotes sin pagar impuestos a la construcción por ello. En este sentido, mediante Ordenanza n° 733/90, se exceptúa el pago de derechos de construcción, impuestos municipales e inmobiliarios para la construcción de viveros de uso familiar (superficie inferior a 150 m²). Entonces, se constituye en excepción a la regla, lo que décadas atrás era norma consuetudinaria. Un funcionario público, hace referencia a este cambio en el uso del suelo en la ciudad:

“Para mí el cambio drástico en la matriz productiva y en la concepción de la tierra se da a partir del 85, se consolida en el 90 y del 90 a esta parte cambia totalmente. Ushuaia pasa de ser un pueblo, donde se conocía todo el mundo, con una economía muy básica, muy de tipo primaria y la huerta para autoproducir algunas cosas, el ruibarbo, la papa, frutilla, casis, frambuesa, repollo. Eso era bastante común, y viene la época industrial, donde llega una gran cantidad de gente y cambia todo”. (Máximo, Ushuaia 17/17/2017).

De acuerdo con datos relevados en las entrevistas realizadas y de las imágenes satelitales de la ciudad, a inicios de los años '90 el número de productores que contaba con un excedente para comercializar ascendía a 25. Según un productor y antiguo poblador, para aquel entonces era notoria la reducción en el número de huertas en la ciudad, significando el problema como de abastecimiento de materiales para construir invernadero:

“Con la nevada del '95 se cayeron casi todos los invernaderos y no se podía comprar nylon y tirantes para volverlos a armar. Era muy difícil conseguir los materiales. Teníamos algo acopiado y algunos armamos con eso, pero otros no y se empezó a producir cada vez menos ahí”. (Raúl, Ushuaia 19/07/2017).

En esta etapa, los intereses del sector inmobiliario predominan por sobre las intenciones gubernamentales de impulsar la producción hortícola local. Los productores -que no son de tipo exclusivo- no logran agruparse para trabajar de manera mancomunada al tiempo que muchos dejan la actividad.

En aquel entonces, se consolida el casco urbano de la ciudad, empresas privadas y la administración pública, deforestan numerosas hectáreas de bosque nativo para la apertura de caminos, construcción de viviendas y tendido de servicios públicos. Por el otro, los fragmentos de bosques en torno al ejido urbano que, aún con mermas, permanecen vivos, comienzan a verse afectados por la instalación de asentamientos irregulares “*precarios*”, carentes de planificación, en su interior. Asimismo, empresas de capitales extranjeros se instalan en la zona para “*aprovechar*” la silvicultura de la zona.

Como fue mencionado antes, en este período, la consolidación de la trama urbana viene de la mano de las diferentes intervenciones que se suceden en el tiempo. Asimismo, el crecimiento urbano supera la capacidad pública de dar respuesta a la demanda de servicios, como la red cloacal cuyos efluentes terminan en cursos de agua como el arroyo de Buena Esperanza y Bahía Encerrada.

3. Tercera etapa: de Densificación (2000 – 2017)

Finalmente, y como última etapa, el suelo urbano que incorpora valor agregado por superposición de sucesivas intervenciones, intensifica su densificación, significando un aumento de la población y viviendas por unidad de superficie (figura 4). En consonancia con estos cambios, también las actividades productivas analizadas muestran transformaciones.

Los datos censales para el año 2000 revelan que Tierra del Fuego atravesó una morigeración en el ritmo de crecimiento de los últimos años, una configuración por

sexos más equilibrada y una tendencia hacia la consolidación de su población, que ha dejado de considerar a esta zona como un lugar de paso (Fernández y Mastroscello, 1999).

La nueva década se inicia con la aprobación, mediante Ordenanza n° 2139/00, del nuevo código de planeamiento urbano. En el mismo, los legisladores plantean que *“la especulación con la tierra urbana, los loteos y subdivisiones incoherentes, mal ubicados, a veces en zonas insalubres e inundables, faltos de infraestructura y servicios, con trazas de calles inaccesibles, dimensiones de lotes incapaces para encarar adecuadamente el problema de la vivienda, se verifica en aquellas áreas que tienden a densificarse, sin las reservas mínimas indispensables para la futura ubicación de los servicios básicos y recreativos para una sana actividad social y cultural”* (Ordenanza n° 2139/00:1).

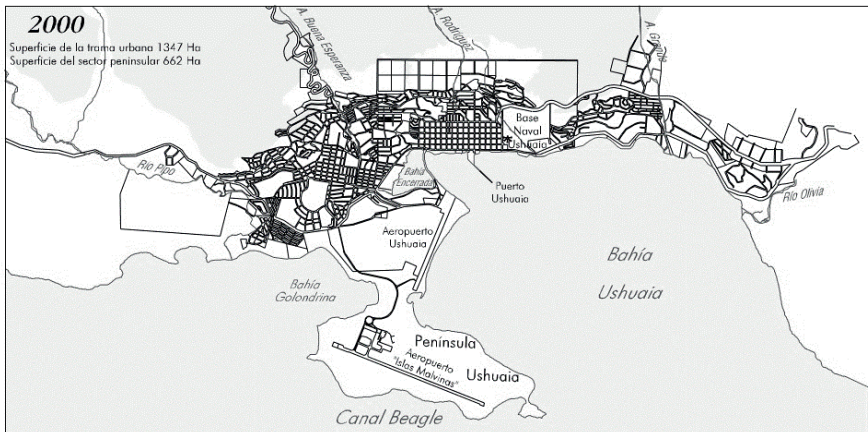


Figura 4: Ejido urbano. Ushuaia 2000. *Fuente:* Subsecretaría de Planeamiento y Gestión del Espacio Urbano, Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

La carta orgánica de Ushuaia, del año 2002, insta a la conformación del Consejo de Planeamiento Estratégico, con participación ciudadana, encargado de los ejes del desarrollo de la ciudad⁶. Dicho Consejo queda instituido mediante Ordenanza Municipal, por *“todas las instituciones, organizaciones civiles y vecinos de la ciudad que voluntariamente se inscriban al efecto”* (Ordenanza Municipal n° 2479/02:1).

En 2003 esta comisión elaboró el *“Plan Estratégico Ushuaia 2003-2013”*. El documento anuncia que *“las circunstancias políticas, económicas y sociales que rodearon este proceso de planificación han sido, en opinión unánime de analistas e historiadores, las más dramáticas que le ha tocado vivir a la Argentina en los últimos 100 años”*. (Plan Estratégico Ushuaia 2003-2013:3).

Por su parte, la actividad hortícola mermó durante esta etapa, y para Vater *et al.* (2014), sufrió un deterioro paulatino. Los productores hortícolas se ubican en los alrededores de Ushuaia, existiendo un reducido número de huertas urbanas, de pequeñas dimensiones para el autoconsumo, siendo las principales producciones son frutilla, lechuga, acelga y espinaca.

De acuerdo a los censos realizados en la provincia desde el 2000, disminuyeron los establecimientos comerciales dedicados a la actividad hortícola, que para el caso de Ushuaia suman 5 y en torno a 180 huertas familiares para autoconsumo con una superficie inferior a los 30 m².

La principal característica de esta actividad durante el período de densificación se vincula a la reubicación de los predios hortícolas, concentrándose especialmente en el Valle de Andorra y en la supervivencia de algunos espacios productivos domésticos. Un productor de la zona, originario de la ciudad, refiere a la importancia de los saberes consuetudinarios para el sostenimiento de la actividad:

“Mis padres ya venían con esta cultura de la quinta, de la huerta, ellos son chilenos, vienen de la Isla Grande de Chiloe, de la zona sur y toda su vida hicieron eso y nosotros ayudábamos un poco en la huerta con la guía de ellos. Somos tres hermanos, los tres trabajamos en la quinta. Hoy en día gran parte la sigo haciendo yo, lo que más cultivamos son papas, que es lo que más consume la familia. No producimos para la venta”. (Héctor, producción audiovisual “Cultores de la Tierra” INTA)

En esta etapa, por otro lado, se destaca el ingreso de la cuestión en la agenda de políticas públicas local que dio lugar, en general, al diseño de instrumentos como la entrega de materiales para la construcción de invernaderos y subsidios. Al mismo tiempo, desde instituciones públicas, se elaboraron y distribuyeron manuales para el cultivo de frutilla y lechuga.

Respecto a la producción forestal, si bien el bosque nativo sufrió modificaciones en esta etapa por incendios y apertura de nuevos barrios. En términos generales, la densificación de los últimos años en el sector se vincula con el crecimiento de asentamientos de carácter precario. En estos casos, la consolidación no es el motor del proceso sino la ocupación de terrenos. En contraste, existen zonas reducidas en las que hay proyectos de emprendimientos de barrios cerrados. Martínez y Pérez (2014) el acceso a la tierra y la vivienda representa uno de los problemas sociales más graves en el territorio, evidenciado a través del importante déficit habitacional, el elevado costo del metro cuadrado construido y el surgimiento acelerado de asentamientos precarios.

4. Síntesis de las etapas

En esta primera aproximación al estudio de la trayectoria socio-técnica de las transformaciones territoriales en Ushuaia desde 1972 a la actualidad se identifican los procesos de expansión (1972-1990), consolidación (1990-2000) y densificación (2000-2017). Si bien estos momentos resultan herramientas útiles para realizar la periodización, los mismos son simultáneos y no constituyen procesos cerrados ni estrictamente limitados en el tiempo (tabla 2).

Se observa que, a partir de la sanción de la Ley de Promoción Industrial, el flujo migratorio hacia la isla sentó las bases para la expansión del ejido urbano. En la primera etapa, las subdivisiones en el terreno se sucedieron de manera catastral y de hecho, tanto para satisfacer las demandas habitacionales como para edificar nuevas estructuras institucionales que den respuesta a las necesidades de la comunidad en expansión, el primer banco, el cuartel de bomberos, algunas escuelas, así como también el parque industrial. En este marco, poco a poco el sector inmobiliario y de la construcción avanza sobre los espacios productivos de huertas urbanas al tiempo que los bosques son deforestados para la apertura de caminos y la generación de nuevos lotes. Asimismo, la provisión de servicios comienza a expandirse por la zona céntrica. En esta etapa se sanciona el código de urbanismo con intenciones de ordenar este crecimiento, con una comisión asesora compuesta por representantes del sector inmobiliario.

En la segunda etapa, el crecimiento poblacional alcanza su pico máximo en el período bajo estudio y junto con ello, aumentan los metros construidos en la ciudad y la incorporación de lotes. Los servicios se expanden más, especialmente luego de la provincialización de Tierra del Fuego, mostrando sin embargo, conflictividad respecto al sistema cloacal. El bosque aledaño a la ciudad merma aún más, como consecuencia de la apertura de nuevos caminos, lotes y en su interior comienzan a deslumbrarse la instalación de asentamientos irregulares y precarios carentes de planificación y servicios. En relación con la producción hortícola, se reducen visiblemente las huertas urbanas y se consolida un nuevo barrio, el Valle de Andorra como sector productivo de Ushuaia. Durante este período, se realizan numerosas excepciones al código de urbanismo para la construcción, en general, de obras privadas.

En la tercera etapa, si bien se reduce el ritmo de crecimiento poblacional, se construyen barrios privados, edificios al tiempo que persisten y aumentan los asentamientos de tipo precario. Los servicios se extienden a nuevos barrios, y el sistema cloacal empieza a ser saneado para reparar la contaminación a arroyos y bahía de etapas anteriores, sin embargo, persisten algunas dificultades y la totalidad de los barrios no cuenta con los servicios básicos. En esta etapa, se diseña el Plan Estratégico de la ciudad, con la intención de incorporar a nuevos

actores a la toma de decisiones respecto del crecimiento territorial, incluyendo ahora a ONG's y organizaciones civiles. Sin embargo, la tardía incorporación de los usuarios en el diseño de normativas, construye no-funcionamiento de las regulaciones.

En términos de Canestraro (2004), se promueve la concertación para proponer ejes estratégicos de desarrollo pero que, en realidad, responden a intereses particulares; es decir que los planes estratégicos, y con ello la tan mentada gestión participativa, promueven una visión de la ciudad, ligada a ciertos intereses: una ciudad que sea competitiva, vendible, tal como lo es una mercancía; en donde los ciudadanos pasan a ser consumidores y clientes. Los proyectos de ciudad a futuro o “*planes estratégicos*”, por un lado, dejan de lado una problemática fundamental como la de la informalidad en el acceso a la tierra; y, por otro, las políticas que se impulsan no hacen sino generar efectos inversos, esto se traduce en que en lugar de encontrar soluciones integrales en la cuestión del hábitat, reproducen situaciones de precariedad y marginalidad.

Tabla 2: Síntesis de la trayectoria de las transformaciones urbanas en Ushuaia.

	Expansión (1972-1990)	Consolidación (1990 – 2000)	Densificación (2000 – 2017)
Usos del suelo	Subdivisión y fraccionamiento de la tierra. Nuevas edificaciones institucionales: banco, cuartel de bomberos, escuelas, clínica privada	Construcción y ampliación de servicios. Ampliación de metros construidos	Construcción de edificios Nuevos barrios privados
Servicios	Oferta de servicios parcial: tendido de luz eléctrica, gas y agua a sectores reducidos. Conflictividad con sistema cloacal	Ampliación de las redes de luz eléctrica, gas y agua en la zona centro de la ciudad. Conflictividad con sistema cloacal	Inicio saneamiento servicio cloacal. Persisten barrios sin servicio de gas, agua, electricidad y cloacas
Espacios productivos	Reducción de espacios productivos en detrimento de la construcción. Inicial conformación del “ <i>Valle de Andorra</i> ” como área productiva	Consolidación del “ <i>Valle de Andorra</i> ” como espacio productivo para huertas. Reducción de huertas urbanas en zona centro	Valle de Andorra como espacio productivo y residencial.
Bosques nativos	Deforestación para apertura de caminos y construcción	Deforestación y construcción de asentamientos precarios	Incendios y deforestación para construcción de viviendas
Regulaciones	L.N. 19640/72 O.M. 71/75: Código de urbanismo O.M. 166/83: Consejo de asesoramiento	L.N. 23775/90 O.M.: excepciones a la O.M. 71/75	O.M. 2479/02: Consejo de planeamiento estratégico (incorpora Org. Civiles y ONG)

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, la ciudad avanza por sobre suelo productivo, imbricándose en ellos y rompiendo su estructura funcional. En este sentido, es posible identificar dos situaciones de conflicto, en términos de Carut (2001):

- Expansión versus infraestructura y suministro de servicios, en tanto la ciudad avanza y los planes de suministro e infraestructura de servicios no logran responder a la demanda de los ciudadanos; y
- Especulación inmobiliaria versus usos del suelo. El sector inmobiliario y los agentes relacionados con la producción de la tierra buscan absorber los beneficios de la “*condición urbana de la tierra*” y generan un loteo, más allá de la demanda, que conlleva a la desarticulación funcional y a la inexistencia de infraestructura mínima. En estos procesos, los pequeños propietarios ponen en venta sus parcelas, hecho que genera, por lo general, una renta o beneficio superior al producido por la explotación (primaria intensiva).

CONSIDERACIONES FINALES

De esta primera aproximación al estudio de las transformaciones territoriales en Ushuaia, focalizando en las actividades productivas que allí se desarrollan, en particular la hortícola y la forestal, se desprende que, en primer lugar, la ciudad es un producto histórico.

La dinámica de construcción de Ushuaia, en relación a los usos del suelo, se caracteriza durante el período bajo estudio (1972-2017) por una apropiación del territorio marcada por la valorización del capital inmobiliario. En ese sentido, el crecimiento de la ciudad fue históricamente presidido por particulares; mientras que el Estado llegó a posteriori; esto significa, en términos de Canestraro (2004) que los instrumentos legislativos no cuestionan la centralidad no sólo de la ciudad sino de la estructura fundiaria.

La urbanización, lejos de ser espontánea y anárquica, ha estado regida por intereses privados, siendo el gobierno un actor fundamental en la organización de dicho espacio. Durante las dos primeras etapas definidas en esta investigación (1972-1990 y 1990-2000), tiene lugar un tipo de planificación tecnocrática, que no considera a todos los usuarios. De esta forma, la ausencia de los actores crea las condiciones de no funcionamiento. La última etapa, de densificación (2000-2017), puede asemejarse a una etapa de planificación estratégica, que incluye a los usuarios y produce un acercamiento de productores y sociedad civil al gobierno. Sin embargo, la tardía incorporación de estos actores genera que no logran establecerse alianzas estables, deviniendo en soluciones de compromiso efímeras, confiriéndole inestabilidad y vulnerabilidad a las soluciones planteadas. Si bien se promueve la concertación para proponer ejes

estratégicos de desarrollo, en realidad, responden a intereses particulares; es decir que los planes estratégicos, y con ello la acción participativa, legitiman la construcción de un territorio ligado a ciertos intereses y no los del conjunto.

Para superar visiones deterministas y lineales es necesario promover la discusión y el intercambio y fortalecer los mecanismos de participación de los distintos GSR involucrados. El análisis de una problemática socio- históricamente situada permite no solo generar nuevas herramientas conceptuales sino también señalar el significado de aprender de la propia práctica y el rescate de los saberes consuetudinarios.

El análisis permite reflexionar sobre la complejidad de los procesos de desarrollo, construcción y adopción de tecnologías orientadas a la resolución de problemas sociales. En función de lo expresado anteriormente, es necesario generar estrategias de planificación que direccionen los procesos de crecimiento urbano.

BIBLIOGRAFÍA

BONDEL, C. (2008). Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42, [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.281/te.281.pdf>.

BORRUTO, M. (2012). El régimen de exportación de scraps de productos electrónicos afectados al régimen de la ley de promoción económica 19640, [en línea] Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2423/Regimen_Borruto.pdf?sequence=1.

CANESTRARO, M. (2004). Límites y paradojas de la nueva gestión urbana: un estudio de caso sobre las políticas de tierra, [en línea] II Congreso Nacional de Políticas Sociales. Disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/canestraro.PDF>.

CARPINETTI, N. (2009). Dinámica migratoria y promoción industrial: la inserción ocupacional en Tierra del Fuego después del poblamiento. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000600004.

CARUT, C. (2001). Apuntes para un análisis de las conflictividades ambientales en las transformaciones territoriales de la periferia de la ciudad de La Plata, [en línea] LINTA, vol. 2, n° 5. Disponible en: <http://digital.cic.gba.gov.ar/handle/11746/954>.

COLLADO, L. y FARINA, S. (2006). El bosque de Tierra del Fuego. Caracterización, regiones ecológicas, actividad forestal, problemáticas y desafíos actuales, Subsecretaría de Recursos Naturales, Dirección de Bosques Provincia de Tierra del Fuego. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/212782050/bosque-tdf>.

COLLADO, L. (2001). Los bosques de Tierra del Fuego. Análisis de su estratificación mediante imágenes satelitales para el inventario forestal de la provincia, [en línea] MULTEQUINA Vol. 10: 01-16. Disponible en: http://www.cricyt.edu.ar/multequina/indice/pdf/10/10_1.pdf.

FERNÁNDEZ, J. y MASTROSCHELLO, M. (1999). Tierra del Fuego, entre las «doce cosechas» y la promoción económica, [en línea] Aquí se Cuenta. INDEC, 22-25. Disponible en: http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/aquise cuenta/aqui3.pdf.

GORENSTEIN, S. (2015). “*Transformaciones territoriales contemporáneas. Desafíos del pensamiento latinoamericano*”, en: Revista EURE (Santiago)

vol. 41 n° 122. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612015000100001.

HARDOY, J. y RICHARD, S. (1969). El proceso de urbanización en América, desde sus orígenes hasta nuestros días. Buenos Aires: Editorial del Instituto Torcuato Di Tella.

HERMIDA, M.; MALIZIA, M. y VANAERT, P. (2016). “*Migración e identidad: el caso de Tierra del Fuego*”, en Revista: Identidades, Núm. 10, año 2006, pp. 34-52.

MARTÍNEZ, A. y PÉREZ, V. (2014). Habitar nuestro suelo: una aproximación a la realidad habitacional en Tierra del Fuego, [en línea] Sociedad Fueguina, http://www.untfd.edu.ar/uploads/archivos/03_Sociedad_Fueguina_Nro_3_1447941544.pdf.

MASTROSCELLO, M. (2008). La economía del fin del mundo: configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego, De los Cuatro Vientos Editorial. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/474/>.

SCHINELLI, D. y VACCA, C. (2001). Santa Cruz y Tierra del Fuego después de la reforma estructural. La consolidación de un modelo de renta, V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/SCHINELLIYVACA.PDF>.

PASTUR, G.; CELLINI, J.; LENCINAS, M.; VUKASOVIC, R.; VICENTE, R.; BERTOLAMI, F. y GIUNCHI, J. (2001). Modificación del crecimiento y de la calidad de fustes en un raleo fuerte de un rodal en fase de crecimiento óptimo inicial de *Nothofagus pumilio*, [en línea] Ecología Austral. vol. 11, n. 2, pp. 95-104. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1667-782X2001000200006.

REESE, E. (2006). Planeamiento Ambiental de Ciudades y Sistemas Urbanos, Módulo correspondiente a materia de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Mar del Plata: Centro de Investigaciones Ambientales, FAUD-UNMdP.

RIOS, P. (2017). Marco normativo de los Planes de Manejo: análisis de su incidencia en la gestión sustentable de los bosques de lenga (*Nothofagus pumilio* (Poepp&Endl.) Krasser) de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Período 2004-2014, Tesis Maestría. Universidad Nacional de Quilmes.

ROJOVIVOT, A. (2007). “Participación ciudadana y planificación participada”, en: **ZÁRATE, R., ARTESI, L. y MADOERY, O.** (Editores): “*Ciudadanía, territorio*”

y desarrollo endógeno: resistencias y mediaciones de las políticas locales en las encrucijadas del neoliberalismo". Buenos Aires. Editorial Biblos.

TOPALOV, C. (1979). La urbanización capitalista; algunos elementos para su análisis. Edicol. México. Disponible en: http://institutoestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/Especializacion_Mercados/Documentos_Cursos/Urbanizacion_Capitalista-Topalov_Christian-1979.pdf.

VATER, G.; BIANCIOTTO, O. y BLESSIO, A. (2014). Innovaciones frutihortícolas en regiones australes. Invernaderos y cultivos con agua de mar". Editorial Cultural Tierra del Fuego.

ZULAICA, L. y FERRARO, R. (2010). *Procesos de crecimiento, indicadores de sustentabilidad urbana y lineamientos de intervención en el periurbano marplatense*, [en línea] Arquisur n° 2. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/ARQUISUR/article/download/936/1397>.

ZULAICA, L; FERRARO, R.; VÁZQUEZ, P. (2012). Transformaciones territoriales en el periurbano de Mar del Plata, *Geograficando*, año 8 no. 8, p. 169-187. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5491/pr.5491.pdf.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ De acuerdo al informe estadístico, de la Secretaría de Turismo, Departamento Estadísticas y Econometría de la municipalidad de Ushuaia.

² Ushuaia posee 7.015 ha de bosques o ex bosques (degradados), distribuidas de la siguiente manera: 1.143 ha con bosques de producción, 2.215 ha con bosques de protección, 1.762 ha con bosques degradados y 1.896 ha con bosques especiales. De estos tipos de bosques, 1.996 ha corresponden a bosques de lenga puros y 3.257 a bosques mixtos (Collado, 2001).

³ En 1993, luego de la provincialización de Tierra del Fuego, la entidad cambia su nombre por "*Banco de Tierra del Fuego*", mediante Ley Provincial 107/93.

⁴ Luego, la excepción, aprobada por la Comisión, sería para la construcción de un edificio (Ordenanza n° 226/86), seguida de otras obras privadas

⁵ El territorio de Tierra del Fuego cuenta desde 1959 con la presencia de INTA, en el actual territorio de Río Grande.

⁶ Artículo 37, inciso 16: "*formular el Plan Estratégico que defina los ejes claves del desarrollo de la ciudad atendiendo a los intereses del conjunto de la sociedad, brindando una amplia participación a los vecinos y a todas las organizaciones civiles, compatibilizando la utilización de los recursos*".

